

Toda clase de correspondencia, lo mismo lte- raria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Telé- fono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 22 de Diciembre de 1910

Año XXVI.—Núm. 8.130.

ALMACEN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería.
Artículos especiales para sacerdotes.
Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Acebedo

Médico especialista de enferme- dades secretas y de las vías urinarias.
Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE A DOS y de CINCO A OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

J. León Arias

DENTISTA
Calle de Toro, número 2 (hoy Doc- tor Riesco), entrada frente al arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

Casa Niño,

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa
Punto de malla sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.
Plaza Mayor, 46, principal.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de DIEZ A UNA GRATIS A LOS POBRES
Rúa, 26 - Salamanca.

LA MUNDIAL

Seguros de Vida y Quintas.
Seguros de Incendios y Co- sechas.
Subdirector: Don José Saurina
Afuera de Sancti Spiritus, almacén de maderas de Flores.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pue- den trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.800 instalaciones funcionando en España.
Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General
(antes Julian G. Neville.)
Talleres en MANON-Supursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Gaido, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EL CLERO
25, Rúa, 25 Salamanca.

Cspas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos

SARAGOZA
Son especialistas de la Península en melmoría
Fabrican automáticas por cilindros. Molinos rurales. Má- quinas divisoras para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, mo- tores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dordona», pi- cos, chapas. Amasadoras, cilindros amacadores, etc. Pro- yectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al represen- tante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidor

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO EN varias Expe- rimentaciones.
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros pa- rados para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Venta al por mayor y al detall.
Calle de Carrieros, 4-Ciudad Rodrigo, Calle de Zamora números 21 y 23-Salamanca

PRIMER ANIVERSARIO DE LA HERMANA SEÑORA
Doña Fidela Rodríguez Yagüe de Oliva que falleció el día 26 de Diciembre de 1909.
D. E. F.
Su esposo, don Vicente Oliva Martín; hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos se dignen asistir á la misa cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, el día 23 de Diciembre de 1910, á las diez de la mañana, y que la encomienden al Señor en sus piadosas oraciones, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un singular obsequio.
Los excelentes e ilustrísimos Nuncios de Su Santidad, obispos de Salamanca y Plasencia, conceden á los cincuenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren, por el alma de la finada.

Salamanca á Madrid.

La idea esbozada por nuestro querido amigo el señor Villalobos, en una de las pasadas sesiones del Ayuntamiento, tiende á cristalizar en breve plazo y si las iniciativas apuntadas en la reunión celebrada el pasado domingo en la sala capitular del Concejo, llegan á traducirse en otra cosa que palabras, no se pasará mucho tiempo hasta que una lucida y numerosa representación de la capital se traslade á Madrid y exponga, ante los gobernantes, la justicia con que este pueblo demanda una mirada y una reparación por parte de quienes no se han acordado de que existe más que para abrumarlo con galas y socialías.

Identificados nosotros con el pensamiento de hacer llegar nuestras equitativas reclamaciones hasta el Poder central, quisiéramos que los representantes de Salamanca recordaran el adagio francés, que dice que es lo mejor enemigo de lo bueno, y orillarán los asuntos que por su importancia no han de poder solventar, para ocuparse de aquellos que están al alcance de los que han de escuchar nuestras reclamaciones.

Hermoso sería, y á ello tiene derecho Salamanca, celebrar con decoro el centenario de los Arapiles; construir la gran vía; acabar, mejor dicho, empezar, las obras de alcantarillado y otras mil cosas que todos reclamamos como necesarias.

Pero desprovistos de la influencia que dan ministros y directores generales, bueno sería ensayar nuestras fuerzas, pidiendo la construcción de grupos escolares y de cuarteles (con la debida subvención por parte del Ayuntamiento); la concentración en el palacio de Anaya de muchas oficinas públicas (á lo cual hallase dispuesta la Junta de Colegios, siempre que se le den las garantías necesarias) y lo que supondría una gran economía por parte del Estado, y la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos, contando para ello con lo que vale la casa de Correos y lo que se paga por alquiler del otro servicio.

Y para conseguir todo ello debemos los salmantinos contar, en primer término, con el celo diputado por la capital señor Pérez Oliva, que tanto ha trabajado por defender nuestros intereses, que ha conseguido tantas y tan importantes cosas, y que á ninguno cede en perseverante y buena voluntad.
Hacer esto es obrar en justicia, y los comisionados harán bien, si quiera por la intención que los informa, en tener en cuenta nuestras observaciones y en pedir para Salamanca, como cosa inmediata, lo que inmediatamente pueda conseguirse. Sin perjuicio de perseverar en la actitud iniciada y hacer llegar hasta los gobernantes las aspiraciones de esta provincia, una de las más preteridas acaso porque es de las que menos lo merecen.

CENSO GENERAL DE POBLACION

En los últimos días de este mes serán entregadas á domicilio las cédulas de familia y colectivas para formación del censo general de población.
El próximo empadronamiento general de habitantes, por mandato de

la ley se efectuará en la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero de 1911, cuya inscripción será simultánea en toda España y en las principales naciones de Europa, por convenio internacional establecido hace quince años, para poder hacer estudios comparativos.
Es obra esta verdaderamente de interés nacional y en la que deben tomar parte todos los ciudadanos, porque la población es riqueza y el ocultarla perjudica á los pueblos.
Es de advertir que este empadronamiento nada tiene que ver con el que hace pocos días ha tenido efecto y que anualmente se lleva á cabo para la rectificación del padrón municipal. Son dos documentos perfectamente distintos.
Las hojas serán recogidas, también á domicilio, por los agentes municipales encargados de ello, en los cinco primeros días de Enero.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)
En tanto que los patriotas andan de pelotera en el Congreso, diciéndose «Más eres tú», y convirtiendo el hemiciclo en un refedero de gallos, la plebe suscribe memorias y envía á *El Imparcial* demandando socorros.

Es tan grande el número de solicitudes, que ya se ha cubierto unas cinco veces la cantidad de estas obligaciones caritativas, como sucede con los empréstitos municipales ó nacionales.

Pero en este caso las cosas pasan al revés; aquí, cuanto más cubierto el empréstito, que lo es de caridad y podría con razón llamarse de la miseria, más representa la escasez de numerario sufrida por el pueblo. Es un signo negativo.

Para cinco solicitantes de camisas, valga el ejemplo, no podrá adjudicar el colega más que una. Y así en todo lo referente á indumentaria, tanto exterior como interior.
De esta penuria se han corrido las voces entre el vecindario desnudo ó á medio vestir, y están las gentes desconsoladas y dirigiendo.

Viveres hay para hartarse. Las patatas, las judías, el arroz, etc., no faltan, gracias á Dios. Pero eso se consume pronto, es cosa de pocos días, que no dura tanto como la ropa, y á los tres ó cuatro de Pascuas ya estará digerido y combinándose con los mil cuerpos simples de la Naturaleza.

Lo mismo ocurrirá con las cuestiones parlamentarias y personales que los debates últimos han originado en las Cortes. Al cabo de muy pocos días, por la intervención del presidente de la Cámara, de los peroradores templados y por la decisiva influencia de las leyes cósmico-políticas, volverán á gasificarse, según su estado primero, y á formar otros núcleos vitales en los senos de la eterna paz.

Yo, atento con el tiempo y con las evoluciones que dentro del tiempo verifican todas las criaturas, sensible ó insensible, conscientes ó inconscientes, cuando está una tempestad parlamentaria. Sé que indefectiblemente viene la calma después de la tempestad y espero impávido la era bonancible.
Aunque los diputados se digan jirros, camallas, y enarbolen sus bastones en ademán amenazador, y se tiren periódicos arrebatados en forma de pelotas, y se manden recíprocamente los padrinos, no me inquieto, no me alarmo, no me conmuevo si quiera. Ya pasará todo y se unirá, se amalgamará todo. El Parlamento es un enorme crisol y no está desprovisto de los fundentes necesarios.

No entro en el fondo del asunto que ha promovido la escandalera, porque se refiere á Barcelona y yo nada tengo que ver con Barcelona. Los resultados repercuten en Madrid, y de ellos hablo someramente, ligeramente, tranquilamente. Son fenómenos reflejos que no nos dan frío ni calor á los hijos de la villa del oso y el madroño.
Nuestra actitud está bien refleja-

da en la actitud del ilustre paisano el conde de Romanones, á quien, como presidente de la Cámara popular, debían haberle excitado los nervios con las cuestiones referidas; y, sin embargo, se halla dispuesto á celebrar un banquete en honor de los señores que componen la Comisión general de la Cámara de referencia.
Y es que todo el mundo piensa solamente en comer y regalarse estos días, con una anticipación inusitada, creyéndose ya en Nochebuena y «Diabueno».

Los chicos están hace una semana dale que le das á tambores, panderos y zambombas. En la plaza Mayor se han puesto los turroneiros de todos los años y oseantan orgullosos el símbolo del momio estatista. Bandadas de pavos cruzan las calles con su barretina encarnada. Los capones penden de las puertas en las pollerías. Y Gargantúa nos infunde su insaciable avidez.

Así, presenciamos indiferentemente las luchas políticas. No nos ha de traer la «gorda». Pero con ansia esperamos á su compañero: ¡el «gordo», que está para salir del artificio mágico nacional.

Asociación de Mendicidad

Anoche celebró sesión, bajo la presidencia de don Antonio Díez, y asistiendo los señores Villalobos, Boza, Durán, Pereznebro, Serrano, Alonso (A.) Núñez, Cardenal, Alonso (J.), G. rúa, Mirat, Gutiérrez, Cuesta, Crespo, Iscar, Peyra y Santos.

Se aprobó el acta de la anterior. Conoció la Junta de las listas de petición de socorros informadas por las de distrito en la semana actual.
Delas subscripciones para el agnaldado recibidas en el día por el señor secretario.

Se acordó nombrar una comisión para que poniéndose al habla con las Juntas de distrito, gestione el que los informes de estas se den autorizados por la mayoría de aque- llos reunida.

Que el vicesecretario señor Alonso pase besalamano á las Corporaciones, autoridades y abogados del Liceo, invitándoles á tomar localidades para la función benéfica de mañana.

Pedir á las cocinas económicas las listas de los pobres que en ellas comen.

Que la inauguración de la cocina de la Asociación que será el 24, tenga á las seis la comida.

Que el señor presidente invite á las autoridades al acto de inauguración.

Quedó enterada la Junta de la nota de recaudación de cepillos en el próximo pasado mes, que es como sigue:

Plaza Mayor: Ayuntamiento, 3,20 pesetas; Pasaje, 0,30; Correos, 9,83; Lotería, 1,86; Mercado: Frente, 0,90; derecha, 1,32; izquierda, 1,30; café Castilla, 2,43; Banco de España, 1,95; teatro Liceo, 0,15; Delegación de Hacienda, 1,10; Casa Vega, 2,75; Casa no de Salamanca, 37,87; patio Chico, 0,60; estación, 0,65. Total, 66,21.

Hacer público, para conocimiento de los suscriptores, que la mensualidad que al presente se está recaudando, es la de Noviembre.
El señor secretario dió conocimiento al que en el último socorro semanal, dado en el pasado lunes, se repartieron 110 raciones diarias, y 152 medias raciones.

Y de que las raciones concedidas para la comida extraordinaria de Nochebuena, son 322. Por ser tan reducido el número, será necesario dar la comida en tres tandas: una, de seis á siete; otra, de siete á ocho, y otra, de ocho á nueve de la noche. Y no se trataron más asuntos.

Su último viaje á Salamanca.

Continúa la infanta Paz describiendo en amenas é interesantes relaciones las impresiones de su vida.
En el último y lujoso número de la *Basílica Tevesiana*, del cual publicamos aparte el sumario, da cuenta la egregia escritora de su pintoresco viaje en automóvil de Munich á Madrid.

He aquí lo que se refiere á su estancia en esta capital salmantina: «No habíamos querido salir de España sin ver los adelantos de las obras de la Basílica en Alba de Tormes y arrodillarnos un momento ante el sepulcro de Santa Teresa. Pasamos unas horas muy agradables en Salamanca. Allí vinieron á verme los padres de los chicos que se están educando en Munich, y se pusieron muy contentos cuando les anuncié que la reina Cristina pagaba el viaje á sus hijos para que volviesen á España durante las vacaciones del próximo verano.

Me dieron chorizos, nueces y castañas, que les hemos traído en el automóvil y que les saben á gloria, por ser de su casa. No pudimos quedarnos en Salamanca todo el tiempo ne-

cesario para que mi marido contemplase todas las riquezas que encierra; pero estaba encantado con lo poco que pudo ver.

Oímos misa en la capilla de los Comunes, en la Catedral Vieja, tan llena de recuerdos históricos y de obras de arte, y le llevé á mirar en la capilla de Anaya una de las tumbas que me impresionó más en mi vida: un matrimonio que duerme el sueño eterno con una expresión tan serena, que hace pensar: éstos de veras descansan en paz.

La lotería y El Adelanto

Como en anteriores años, EL ADELANTO publicará hoy su primer extraordinario cuando reciba el telegrama con el número correspondiente al premio mayor.

A los suscriptores de la capital se les servirá gratis á domicilio dicho extraordinario.

DEL DÍA Esperando el «gordo».

La filosofía del dinero. Yo no quiero el «gordo». Lo que yo quiero es tocar á ustedes. Lo que se ha vendido en Salamanca y en la provincia. Ciento setenta mil pesetas y trescientos setenta mil «ansiosos».

Cuando lean ustedes este artículo ya les habré regalado, el «gordo». El «gordo», me parece un premio que, por demás, el «gordo», no cabe en mi casa. Si me tocara, yo no sabría dónde colocarle, y el «hombre», se ofendería conmigo. Por eso se lo regalo, á ustedes para evitar compromisos. Yo no puedo desear una cosa que, en primer lugar, no pertenezca. Tiene muchos más enanos la vida pobre que la vida opulenta.

¡Poco que me río y disfruto, sobre todo cuando no tengo una peseta!

¡Ah! Ustedes, los ricos, no se pueden figurar lo que gozo una sin dinero; ni tampoco pueden imaginarse lo renegado que se pasa la vida cuando tiene uno un duro.

¿Para qué tendré yo un duro—me pregunto algunas veces, cuando lo tengo—si este duro es del casero ó del que vende bacalao ó del zapatero?

Yo no me puedo explicar cómo hay gente que tiene dinero suyo. Yo, cuando cobro lo que gano, en aquel momento deja de ser mío, y pasa á la propiedad de unos señores muy amables, que me dan los alimentos para comer y las ropas para abrigarme y la casa para guardarme.

Por eso yo puedo decir que sólo tengo dinero mío cuando este dinero lo tiene el administrador del periódico. En el momento en que me lo da, ya deja de ser mío.

En estas condiciones, yo no sé para qué querría yo el «gordo». Estoy seguro que si me tocara, dejaría de ser mío al minuto, como deja de serlo el sueldo que me dan por escribir en EL ADELANTO.

¿Creen, pues, ustedes, que á un hombre como yo, le puede servir de algo que le toque el «gordo»? ¡Vamos, que no lo quiero! ¡Se lo regalo á ustedes!

Y ahora, para que sepan lo que les doy, ahí va el balance: Si juegan ustedes 5 céntimos y sale premiado el número con los seis millones de pesetas les tocan 300 pesetas. Si juegan 10 céntimos, 600; si 25, 1.500; si 50, 3.000; si una peseta, 6.000; si 2,50, 15.000, y si 5 pesetas, 30.000.

Otra cosa sería tocándole el segundo premio. La tara ya bajaría, y por la peseteja les corresponderían 3.000; por 2,50 7.500, y por 5, 15.000. Y si fuera el tercero, 2.000 5.000 y 10.000, respectivamente.

Y... ya basta; pues me cansé de las matemáticas.

Como antes digo, yo no querré el «gordo», pero hay en Salamanca y la provincia trescientas mil y pico de personas que sueñan con él.
Como que se han vendido en las administraciones de Lotería, de la capital y de la provincia, la filioleira de 170 billetes, que suponen, si Pitágoras fue formal, 170.000 pesetas, lindas y morandas.

Aparte esto de los «ansiosos», que los encargan ó los compran en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza, la Coruña y muchos sitios más.
A la hora (doce de la noche), en que escribo estas líneas, ¡qué descansados están los agraciados con el «gordo»! ¿Quiéres ser? ¿Sofrarán con él? ¿Se lo supondrán? ¿O les habrán avisado?
Nada, nada; el «gordo», se lo regaló yo á ustedes... por la sencilla razón de que no juego ni un real.

Un Repórter.

POR LA PROVINCIA

El temporal

(DE NUESTRO REDACTOR)

El temporal amaina. Grandes destrozos. - Villoria y las inundaciones. - El río Almar causó grandes daños. - Caminos intransitables. - Precios de los cereales y el ganado.

El temporal que tan furioso ha sido en los días anteriores, amaina considerablemente.

Llevamos dos días que hace espléndido tiempo.

La temperatura es muy agradable, hasta el extremo de que no hace falta durante el día el uso de abrigo alguno.

Las lluvias y el viento huracanado han causado grandes destrozos en el campo. Infinidad de paredes de casi todos los pueblos de esta comarca se han caído.

En Villoria, el regato de Valdemorano se desbordó, introduciéndose en el pueblo y causando perjuicios de consideración.

Las tierras próximas al mencionado regato han quedado anegadas y las simientes que había sembradas se consideran perdidas.

Las labores del campo aún se hallan paralizadas, pues los valles de los sembrados están llenos de agua.

El camino que de Encinas va a Babilaente, se halla intransitable en una extensión de cerca de un kilómetro.

Los caminantes tienen que rodear una buena porción de terreno.

Unos carreteros que intentaron pasar con un carro por mencionado camino, tuvieron que soltar los animales y salir a nado por la gran cantidad de agua que había.

El río Almar también causó bastantes daños en las huertas próximas a Alconada.

El camino de Ventosa se halla interceptado en algunos sitios por las aguas.

En este pueblo, a pesar de ser de los que menos han sufrido, también se han dejado sentir los efectos del temporal.

En el campo, los destrozos han sido bastantes, pues han quedado grandes barrancos en las tierras.

En algunas, el agua ha robado la simiente.

Los cereales se cotizan a los siguientes precios:

Trigo, de 43 a 44; cebada, de 25 a 26; centeno, de 29 a 30; algarrobas, de 22 a 23; garbanzos, de 100 a 125 reales, según clase.

Tendencia sostenida. El ganado de cerda se vende de 48 a 51 reales arroba.

M. Sánchez Crespo.
Villar de Gallimazo, Diciembre, 1910

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Población calculada, 338.048.

Nacimientos: Vivos, 1.050; varones, 533; hembras, 517; legítimos, 1.010; ilegítimos, 28; expósitos, 12; muertos, 12; varones, 9; hembras, 3; legítimos, 12.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3,11. Matrimonios, 342. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 1,01. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2,12.

Defunciones: Varones, 346; hembras, 370; menores de cinco años, 365; de cinco y más años, 351; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 15; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 11; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; viruela, 20; sarampión, 20; escarlatina, 10; coqueluche, 2; difteria y crup, 5; gripe, 6; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 22; tuberculosis de las meninges, 7; otras tuberculosis, 11; cáncer y otros tumores malignos, 16; meningitis simple, 31; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 38; enfermedades orgánicas del corazón, 35; bronquitis aguda, 37; bronquitis crónica, 12; neumonía, 14; otras en

fermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 23; afecciones del estómago (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 101; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 20; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fl. bitis puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 37; senilidad, 23; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; suicidios, 2; otras enfermedades, 136; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 37. Total de defunciones, 716.

La siembra

Según los datos remitidos a la Dirección de Agricultura por los ingenieros jefes de las 49 secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena, en el presente otoño en España, ha sido como sigue:

Trigo, 3.812.291 hectáreas; cebada, ídem 1.361.675; centeno, 791.716 ídem; avena, 453.411 ídem.

En general, las siembras se han verificado en buenas condiciones, presentando los sembrados nacidos excelente aspecto.

Comparada la superficie sembrada en el otoño de 1910 de estos cereales con la misma en 1909, resulta una baja de superficie de 152.459 hectáreas, pues en casi todas las provincias continúa en las siembras de cereales de invierno que se retrasaron primero por la pertinaz sequedad de los terrenos, y más tarde se vieron interrumpidas por las lluvias excesivas.

Notas de sociedad

Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo don Felipe de Jesús Alcalá y señora.

De su dehesa de Matilla, don Graciliano Pérez Sanchón y su distinguida señora.

De Madrid, el joven catedrático de la Universidad de Orense, nuestro querido amigo don Federico de Onís.

De Plasencia, el catedrático don Gabriel Hortal Aparicio.

De la corte, el joven médico militar señor Beltrán de Haredia.

De Valladolid, la bella y distinguida señorita Teresita Martín Lázaro.

De Madrid, el estudiante don Victor No.

De Palencia de Negrilla, el exdiputado provincial y querido amigo nuestro, don Telesforo Rodríguez de Dios.

De Lumbrates, nuestro antiguo compañero don Pedro Hernández Comerón.

De Madrid ha regresado a Villamayor el diputado provincial don Marcial Viota.

Para Barcelona sale hoy nuestro particular amigo el catedrático señor Vila Nadal.

Para su casa de Cañizal sale con su familia don Francisco del Pozo.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que la aqueja, la señorita Pilar Cobaleda, hermana de nuestro querido amigo don Mariano Cobaleda.

Lo celebramos. El distinguido y estudioso alumno que fué de esta Universidad, don Antonio García Boiza, que se encuentra ampliando sus estudios en Burdeos, ha sido nombrado por el rector y claustro universitario de dicha ciudad, profesor oficial para la lectura del idioma español.

Felicidades al señor Boiza por tan señalada distinción.

Los numerosos amigos que cuentan los jóvenes catedráticos Eugenio Calón y Federico de Onís, proyectan obsequiarles con un banquete para celebrar su señalado triunfo.

Ayer pasó el día en Salamanca con su bella señora, nuestro distinguido amigo, el diputado provincial por Peñaranda, don Francisco Gómez de Liaño.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el presidente de la Diputación don Antonio Sánchez Villares.

Lotería Nacional.

Estado para conocer con exactitud lo que corresponde en cada premio a la cantidad jugada.

JUGANDO	Pesetas que corresponde cobrar en el caso de obtener el premio.													
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º	13.º	14.º
5 céntimos.....	300	150	100	50	25	12 50	6	3	1 50	0 75	0 50	0 25	0 12 50	0 06 25
10 céntimos.....	600	300	200	100	50	25	12 50	6	3	1 50	0 75	0 50	0 25	0 12 50
25 céntimos.....	1.500	750	500	250	125	62 50	31 25	15 62 50	7 81 25	3 90 62 50	1 95 31 25	0 97 65 62 50	0 48 82 75	0 24 41 37 50
50 céntimos.....	3.000	1.500	1.000	500	250	125	62 50	31 25	15 62 50	7 81 25	3 90 62 50	1 95 31 25	0 97 65 62 50	0 48 82 75
1.ª peseta.....	6.000	3.000	2.000	1.000	500	250	125	62 50	31 25	15 62 50	7 81 25	3 90 62 50	1 95 31 25	0 97 65 62 50
2.ª pesetas.....	15.000	7.500	5.000	2.500	1.250	625	312 50	156 25	78 12 50	39 06 25	19 51 25	9 75 62 50	4 87 81 25	2 43 90 62 50
5.ª pesetas.....	30.000	15.000	10.000	5.000	2.500	1.250	625	312 50	156 25	78 12 50	39 06 25	19 51 25	9 75 62 50	4 87 81 25

Congreso agrícola internacional El aginaldo de los pobres

En la primera decena del mes de Mayo próximo se celebrará en Madrid, bajo el patronato de Su Majestad el Rey, el IX congreso internacional de agricultura, continuación de los verificados en El Haya, Bruselas, Budapest, Lausanne, París, Roma y Viena.

Las secciones, todas muy importantes, que comprenderá dicho congreso, son ocho, las cuales tendrán a su cargo la discusión de los siguientes temas:

Economía rural.—Primeramente, medios adecuados para traer al propietario al campo y evitar que éste sea abandonado por los obreros agrícolas; segundo, enseñanza agrícola e instrucción de las cajas rurales; tercero, organización de la cooperación y del crédito agrícola; cuarto, conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas; y quinto, intervención del Estado en la transformación de las propiedades particulares por medio de los riegos.

Estadística.—Datos necesarios a los agricultores para orientar a producción. Detalles y documentos que deben aportar para la formación de las estadísticas.

Catastro.—Medios rápidos, seguros y económicos para llevar a cabo los Catastros con las mayores ventajas para el Estado y para los particulares.

Silvicultura.—Repoblación forestal. Su conveniencia y medios de realizarla.

Viticultura.—Primeramente, portainjertos más adecuados para los terrenos secos y calcáreos; y segundo, nuevas orientaciones en la utilización de los mostos y de los vinos.

Arboles frutales.—Primeramente, cultivo del naranjo, limonero, olivo y árboles frutales más importantes; y segundo, medios de defensa contra los parásitos y principales enfermedades que atacan a estos árboles.

Ganadería.—Primeramente, procedimientos más apropiados para la alimentación del ganado al aire libre ó estabulado; y segundo, medios apropiados para desarrollar la producción del caballo propio para usos agrícolas; y

Abonos.—Estudio y aplicación de los nuevos abonos, cuyo nitrógeno proceda del aire.

Notas militares

Servicio de la plaza.
Capitán de cuartel: Don Timoteo Gómez.

Oficial de guardia: Don Ignacio Blazquez.

Oficial de imaginaria: Don Felipe Santander.

Ayer tarde, al mando del señor teniente coronel, don Tristán Cabezas, efectuó la fuerza del regimiento de Albuera, dividida en dos escuadrones, un paseo militar.

La tropa vistió traje de campaña con peliza.

Han sido citados para que comparezcan en la sección de quintas de este Ayuntamiento, todos los individuos comprendidos en el próximo alistamiento, para el reemplazo de 1911.

Intereses provinciales.

Gracias a las activas gestiones del diputado a Cortes por Salamanca señor Pérez O'iva, y al gobernador civil señor Cembrano, se han girado ya por el Ministerio de Fomento las 135.000 pesetas que a nuestra provincia corresponden por caminos vecinales.

Por ello merecen los plácemes, que nos congratulamos en dirigirles, ambos señores.

El secretario de la Asociación de Madrid ha recibido, hasta ahora, estos donativos para la Noche buena y aginaldo de los pobres:

Nombre	Pesetas.
Suma anterior.....	304 60
Don Bernardo Olivera.....	25
Don Alfonso de la Muela.....	5
Don José Escudero Sequeros.....	5
Doña María Luisa Bellido Escudero.....	2 50
Doña María Luisa Sequeros viuda de Escudero.....	5
Don Vicente P. Bandé.....	5
TOTAL.....	352 10

Señores Rodríguez Hermanos (Los Zamoranos), cuatro cantaros de vino.

Señora doña Lucía Sanchón, viuda de Tabernero, dos carneros.

Don Ramón Gómez, un cesto de manzanas para el postre.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Los niños Remedios y Gabriel Villalobos, dos pares de botas, dos de lentales, dos pares de medias y seis metros de lienzo.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

Señores Hernández y Almeida (el Siglo XX), nueve toquillas para la cabeza.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelante.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

DEL DIA

Canalejas contesta á Vázquez Mella. Hacia la sesión permanente.

Primer conferencia.—Madrid, 22 (4 m.) En el Congreso.

Habla Canalejas.

Al terminar su discurso el señor Vázquez de Mella, discurso que fué escuchado con gran atención por toda la Cámara, se levantó á contestarle el presidente del Consejo.

La expectación fué general. El señor Canalejas comenzó su discurso de contestación al diputado tradicionalista, diciendo:

No ha debido su señoría tomar como pretexto el asunto de la ley del «candado», ni mi vida privada para ofender aquí á personas que hoy están indefensas.

He sostenido y sostengo—contina diciendo—que su señoría debía probar, al dirigírmelas, las calumnias que me ha dirigido.

Con su peroración nada ha descubierto. Nada ha probado.

No vale, señor Mella, recordar hechos pasados, ni ofender á personas honradas con la capa de la consideración por delante, ni haber mendigado cartas, ni haber sido ningún sabueso que buscara datos en los archivos.

Un deber moral me obliga á ir contra las afirmaciones de su señoría, y protestar indignado de los juicios que aquí ha hecho sobre personalidades que aún viven y sobre algunas que ya han muerto.

El señor Mella ha hablado de aquel honorable cardenal Cascajares, amparándolo bajo nombres políticos que ya no existen.

Aquí tengo una carta del secretario de Cascajares para que se sepa la verdad tal y como es, y no como el señor Vázquez de Mella quiere que sea.

Su señoría ha hablado, solo de soslayo, de la intervención que en la política pudiera haber tomado una ilustre dama, entregando á esta dama á la insaciable voracidad de la crítica.

Es injusto, señores, mezclar á una dama en un asunto de la pura iniciativa de un cardenal.

(El señor Mella interrumpe al señor Canalejas).

El señor Canalejas le ruega guarde con él la cortésia debida, y luego lee una carta del cardenal Cascajares, de la que el señor Mella no ha hablado para nada.

El señor Vázquez de Mella—sigue diciendo el señor Canalejas—ha recordado aquí, en su elocuente discurso, cosas de mi vida, trozos de mi historia modesta que son bien fáciles de averiguar.

No se necesita para ello ser muy lince. Todo eso lo sabe mejor el marqués del Vadillo.

En mi mocedad (que extensamente relata el señor Canalejas), estuve afligido y maltrecho por las desgracias que sobre mí cayeron.

Antes que á Cuba, fui á San Sebastián. El cardenal Cascajares me invitó á ir á su casa y yo acepté gustoso.

En su domicilio, el ilustre cardenal me habló de asuntos públicos y de la formación, no de un partido católico, sino de un Gobierno nacional, en el que tuvieran entrada todos los elementos políticos.

Yo estaba entonces, señores, tan apenado, que el insigne Castelar, aquel gran hombre y aquel gran patriota, escribía á Sagasta, diciéndole: «Vi á Pepe tan triste, que temo que pierda la razón.»

¿Quién pensara, señores, que aquello sirviera para una conspiración!

Otro día fui con Cascajares al convento de Loyola. Allí almorzamos, y nada hablamos.

No intervine para nada en esa novela, por entregas, que nos acaba de referir el señor Vázquez de Mella. Y quien afirme lo contrario, miente.

El Heraldo de Madrid atacó, por aquel entonces, al partido católico, por creerlo una desgracia para la Patria.

Sepa el señor Mella que ahí está la calumnia.

El señor Mella cree que cometimos una infamia al tratar de arrebatarse el trono al Rey, creyéndole grave. Eso era despojarlo del trono, al que tiene derecho por Naturaleza. (Aplausos.)

¿Por qué campaña, pues, se me combate?

Los aventureros de la política no merecen que se los ataque. Sus mismos ataques se destruyen ellos solos.

Yo combatiré por creer que España no está condenada á vivir entre las izquierdas extremas que amenazan con la revolución, y las derechas que amenazan con la guerra civil.

Supone el señor Vázquez de Mella que me he sostenido en el Gobierno por la magnanimidad de los prelados. Yo declaro que si en las Cámaras me faltaran elementos para gobernar, mi programa no pediría la protección del señor Mella.

La interpelación de su señoría ha despertado gran expectación durante tres meses.

Con ella, repito, nada ha probado. Tengo mi vida privada á disposición de todos. Examinada si quiereis.

En otra ocasión trataré de otros asuntos, tocados por el señor Mella, fantaseándolos.

De la vida del señor Mella no me he ocupado yo, aunque para ello me ofrecieron armas que rehuicé.

El señor Mella le interrumpe, y Canalejas termina su discurso, diciendo:

Su señoría me ha imputado un delito perseguible. Esto no es propio de un diputado. No sois gloria del Parlamento. Y en nombre de la verdad, os prohibo que me imputeis cargos que puedan afectar á mi honor.

Decis que me apropié el palacio de la duquesa de Santofia, y yo he de presentar documentos que justifiquen, cumplidamente, la adquisición, pues no fui abogado de la duquesa como asegura.

(Varios diputados excitan al señor Canalejas á que cambie de asunto).

El señor Canalejas, con entereza, se dirige á la Cámara, diciendo: No os extrañe mi serenidad. Es que me rebosa el honor de entregaros mi vida privada. (Grandes aplausos)

Rectifica el señor Mella sincerándose y diciendo que le satisfacen, en parte, las explicaciones del señor Canalejas.

La mayoría felicita á éste efusivamente.

En votación nominal se desecha la enmienda á la ley del «candado», que el señor Vázquez de Mella defendió al principio de su discurso, por 77 votos contra 10.

En el Senado.

A última hora continuó la discusión del impuesto de derechos reales, pidiendo el obispo de Jaca que se contase el número de senadores presentes en el salón.

Y como el número no era suficiente para celebrar sesión, el presidente levantó la que se verificaba.

La obstrucción de los carlistas y la sesión permanente.

Canalejas y Romanones.

A última hora conferenciaron ayer los señores Canalejas y Romanones, acerca de la sesión de hoy.

Terminada la conferencia, mostráronse los dos muy reservados; pero á pesar de esto, se supone conviniere en prorrogar la sesión por tiempo indefinido.

Lo del «candado».

Es muy posible que en la sesión de hoy se presente una proposición incidental pidiendo á la Cámara declare suficientemente discutido el tema de la ley del «candado» y al mismo tiempo que no ha lugar á deliberar.

Se procederá á votación y se votará la ley del «candado».

Una protesta.

Cuando los señores Canalejas y Romanones se hallaban conferenciando, entró en el despacho en que se celebraba la conferencia, don Dalmacio Iglesias, manifestando que si se presenta la anterior proposición, las minorías carlista é integrista consignan una energía protesta.

Continúa la conferencia.

Al marcharse don Dalmacio continuaron reunidos los señores Canalejas y Romanones, diciendo éste último al terminar que se había acordado reunir á la sesión permanente.

Las citaciones.

Los porteros del Congreso repararon en seguida las citaciones á los diputados ministeriales, señalándoles horas y turnos para la sesión permanente.

Los ministros.

A última hora se han reunido los ministros, cambiando impresiones acerca de la sesión de hoy.

Integristas y carlistas.

Al terminar la sesión del Congreso se reunieron ayer los diputados integristas y carlistas, acordando persistir en su actitud, presentando y defendiendo varias enmiendas.

Distribuyéronse después los turnos para la sesión de hoy, pero como no cuentan con número bastante para pedir votación nominal y no pueden tampoco resistir muchas horas, si se les apura se limitarán á consignar una protesta contra el acuerdo que declare permanente la sesión.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid, 22 (5 m.) Una víctima de los huelguistas.

En Barcelona ha fallecido ayer tarde el guardia Alvareda, que últimamente fué herido por un huelguista.

El infeliz Alvareda deja en la mayor miseria á su mujer con tres hijos.

Se le prepara un solemne entierro, el cual será sufragado y presidido por las autoridades.

Individuo muerto por un tranvía.

En la ronda de San Pedro, de la ciudad condal, un tranvía que iba á gran velocidad, arrolló á un sujeto, dejándole muerto en el acto.

El público, al presenciarlo, quiso lynchar al conductor, no consiguiéndolo por la intervención de varias personas que pudieron evitarlo.

La semana trágica.

Más presos en libertad.

Han sido puestos en libertad nueve sujetos que se hallaban detenidos á consecuencia de los sucesos desarrollados en la semana trágica.

Los libertados eran acusados de haber perpetrado un homicidio en el convento de San Magin, prendiendo más tarde fuego á esta iglesia.

El fiscal, en vista de que no existían cargos concretos que revelaran participación en estos delitos de los nueve procesados, retiró la acusación que contra ellos tenía formulada.

Mitín de los conservadores.

Dicen de Alcala que los elementos de la Juventud Conservadora de aquel lugar, han realizado un mitín para contrarrestar la campaña que vienen sosteniendo los radicales, combatiendo el proceso de Ferrer.

El mitín se vió muy concurrido sin que se registrara el menor incidente.

Río que aumenta.

De Tortosa telegrafían diciendo que el río Ebro, que riega las riberas de Tortosa, ha crecido de una considerable manera.

Ayer el cauce del Ebro subió á tres metros sobre su nivel ordinario.

La corriente arrastraba multitud de objetos.

Octogenaria abrasada.

En Sevilla ha ocurrido una dolorosa y sensible desgracia que ha causado sentimiento general.

La octogenaria Dolores Mateo Saavedra, se encontraba sentada junto á un brasero, y cuando la infeliz se encontraba más tranquila, saltó del brasero una chispa que fué á prender en sus vestidos.

Sus muchos años la tenían imposibilitada, por lo cual no pudo defenderse para evitar el morir carbonizada.

Los vestidos comenzaron á arder rápidamente, dejando de existir la infelicitada octogenaria.

Cuando la familia, que nada sabía de lo ocurrido, subió á la habitación donde había tenido lugar tan triste escena, se desarrolló un cuadro por demás doloroso.

En el centro de la habitación se encontraba el cadáver de Dolores Mateo Saavedra, completamente carbonizado.

Los vestidos parecían un montón de ceniza.

En Sevilla ha causado general consternación.

Los amigos del «gordo».

Los alrededores de la Casa de la Moneda, donde ha de celebrarse dentro de pocas horas el sorteo de Navidad, han presentado durante toda la noche un pintoresco aspecto.

A pesar de que la helada que estaba cayendo era tan intensa como estos días pasados, los gorrillos y demás público que desde anoche á primera hora comenzaron á acam-

pararse un lugar visible del sorteo, llevaban estufillas pequeñas, y otros en la vía pública encendían fogatas para poder calentarse, y de este modo hacer más agradable la estancia nocturna en aquel lugar.

Son muchos y muy cómicos los diversos cuadros que con este motivo se han registrado.

Un estreno.

En el teatro Español se estrenó anoche el drama «Misterio», del erudito redactor de El Liberal don Antonio Zozaya.

La obra, que tiene tres actos y un prólogo, es de marcado sabor patético y tiene mucha poesía.

El autor salió muchas veces á escena entre los aplausos del público.

Rivera.



Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLÍO, Montanerías (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Arriendo de pastos.

Se arriendan de invierno los de la dehesa de Aneva ó Huebra, para ganado lanar. Para trazar, con Angel García, en Tamames.

Traspaso.

Por ausentarse su dueño, se traspasa el comercio de «El Valenciano» José A. Amán de la plaza de la Verdura, 32. Para informes en el mismo.

Ce estina Conde,

modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, á precios económicos, en su casa, calle de la Rúa número, 82 piso segundo.

Ama de cría.

Leche fresca y primeriza, y ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle de la Palma, n.º 1, 4.

Carburo de calcio.

A 40 céntimos kilo por bidones. A 45 — por kilos. En la farmacia y droguería de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, número 9

Corsés á medida

Acreditada costurera. PLACIDO HERNANDEZ Plaza Mayor, número 14.

Ofrece á su numerosa clientela los últimos modelos de París para la próxima temporada, liquidando hasta el 25 de Enero los modelos sobrantes de la presente temporada, con 30 por 100 de rebaja. Corsés CUTIPIEL, emballado de acero y ligas, á 2,50 pesetas.

Arriendo de dehesa.

En el término de Naherros de Matallayega, se arrienda la dehesa de Cortos de la tierra, con aprovechamiento de pastos labor y monte. Informar, p. don Ignacio Muriel en Tamames de la Sierra ó don Angel Cuesta, en Salamanca calle de Bermejeros, número 24.

Venta.

Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitios en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente, admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en Salamanca.

EL PARAISO

GRANDES TALLERES DE CONFECIONES BLANCAS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de otomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gaitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños, bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora; caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.

No comprar sin examinar las colecciones que presenta los grandes almacenes de EL PARAISO Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia:

Francisco Ramón y Laca

Calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezon, Peñafiel y Aranda, albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, acimantadas y sin gastos de portes ni embalaje.—También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor. 60—a—14

La Constancia. Luz de gas de acetileno.

Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

HOJALATERIA Y HERRERIA MECANICA

Fuente de San Esteban.

Más de 200 instalaciones en la provincia; puede dar lista de nombres y pueblos.

Catálogos gratis á quien los pida.

Única casa en la provincia montada con todos los adelantos modernos. Estos aparatos carecen de mecanismo; ofrecen seguridad completa; su luz es clara, no oscila ni da humo. Garantía absoluta de su perfecto resultado.—Precios muy económicos. 25—10

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de 10 céntimos postal.

Vinos de Francos

Excmo. Sr. conde de Francos

Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono: 188.

CLASES	Precios en almócen	
	Botella 3/4 de litro.	22 botellas (10 1/2 litro.)
Tinto fino.....	0,40	8,25
Bianco de mesa.....	0,50	10,50
Vinagre.....	0,40	8,25

Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adu teración, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo según consta de las certificaciones ex pedidas. 24—17

Calle de Zamora.

Casa en venta.—La señalada con el número 63 se vende, y de su precio y condiciones informará en plaza de la Fuente, número 6. 8—4

Arriendo de.

Se arriendan tres yugadas de tierra de labor (treinta y ocho hectáreas cada una), radicantes en término de Barbadillo, de cebida de treinta y ocho hectáreas próximamente, una casa con todas las dependencias para un labrador. Para tratar con don Hipólito Cascón en Mogarraz. 6—5

Jarabe contra la tos.

A base de fenocola heroína y bromofenol, indicado para combatir la tos crónica, preparado por F. Alayo, farmacéutico. De venta, bajada de San Julián, 5 y 7. Precio del frasco, dos pesetas. 10—6

Se vende

la casa números 11 y 13 del paseo de la Glorieta. En la misma informará. 15—a—13

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camacho (oculistas). Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO

NUOVA TINTORERIA MADRILENA

DE Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase en limpieza en seco. Se tinte toda clase de prendas, sin descolor. Cese de confianza en tinte y limpiar pañuelos de crepén.

Se traspasa

una acreditada establecimiento de bebidas, en sitio céntrico en buenas condiciones.—Para informes: Libre ria de Nñez, Rúa, 25.

Pedir en los Cafés el

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

ASMAICOS-TUBERCULOSOS

los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. Gotas Helenianas 2 pesetas frasco. (Ap. obedas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositarío en Salamanca y su provincia: DON HELIODORO DIEZ -- Arrabal del Puente, 2 (farmacia), Salamanca. 31 M. de

LA UNION Compañía de seguros reunidos. Capital social 12.000.000 de pts. al. vigentes. Creada y cinco años de existencia. Seguro sobre a vida, seguros contra incendios. Subdirecto en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua; si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

Salamanca: De venta, droguerías de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 23, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora **DOÑA MARIA IBERO**. Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. — Salamanca.

Emulsion Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. COMPITE CON LA DE SCOTT. Precio: 6 pesetas kilo. Farmacia de Heredia. 10-m-9

Nelson Line. Compañía de vapores correos al Rio de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Servicio quincenal. Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes: 4 ENERO HIGHLAND ENTERPRISE. Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 362; ídem de tercera, 221 (incluido impuestos). Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzaiz, 4.

Ateneo Salmantino. Colegio de niñas de D. Manuel Durán. Escuelas de párvulos elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

MALA IMPERIAL ALEMANA COMPANIA DE VAPORES CORREO del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires. Línea del Brasil. Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 5 de Enero, el vapor correo **ERLANGEN**. Precio del pasaje en 3.ª clase, 226 pesetas. Línea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 2 de Enero, el vapor correo **COBURG**. Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 30 de Enero, el vapor correo **EISENACH**. Precio del pasaje en 3.ª clase, 231 pesetas. Estos magníficos vapores salen en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cabinas y camarotes españoles para el servicio del pasajero en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y camarotes para atender desahogado á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de subir, si de sus billetes puede disponer libremente para su entretenimiento, se le da cama con ropa, desayuno, comida á la española, variada y siempre servida. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde las puertos de salida hasta los puertos de destino, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la sala de embarque DOS DIAS antes de la fecha señalada en la lista de salidas del vapor. Para más informes dirigirse al Agente general en España.

Luis G. Reboledo Isla. - VIGO Calle de García Olloqui, 19.

Vino Enol. Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurótico ó por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, hinchazón de estómago y crecer. Entona á las personas débiles, dando les vigor y fuerza con su uso de peso. Las jóvenes desarrollan sin pesadumbre el cuerpo y el carácter. Útilísimo para los que padecen del estomago. Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus hijos se desarrollen fuertes. Muy indicado para los ancianos y convalescientes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: roguería de don Justo Bajo Avila.

Tesoro. Lo constituye y muy valioso para los que padecen **tercerías y demás formas de paludismo**, el específico: **sin rival, de E. Mora.** Tan cierto es de lo que arriba al que devolviera el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Único depósito para la venta de piladoras y b. fugas de E. Mora. Agente de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 23, Salamanca.

The British And South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & C.º Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. Salidas mensuales. El día 11 de Enero de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Honorius**. Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soperler, Vigo. — Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª CADIZ Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz **19 de Diciembre de 1910**, el vapor correo español, de 10.000 toneladas **Valbanera** (capitán, señor Latina). Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las cabinas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y tercera, dirigirse á **Cipriano Rodríguez García**, escalera de Pinto, número 1, primera izquierda, Salamanca.

Compañías Hamburguesas. Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie. Viajes rápidos por afamados vapores correos. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 8 Enero el correo rápido... CAP BLANCO... 256 271. 12 Enero el vapor correo... SANTA FE... 231. 18 Enero el correo rápido... CAP ORTEGAL... 256 271. 24 Enero el vapor correo... RENTERIOS... 231. 30 Enero el correo rápido... KONIG WILHELM II... 246 271. D. recientemente para Bahía Blanca y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 27 Diciembre el vapor correo... ASUNCION... 231. Para Habana, Veraacruz y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo... ANTONINA... 27 226. 5 Enero, el vapor correo... WESTERWALD... 207 226. La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas. Viajes de vuelta. — Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Burhampton y cinco para Hamburgo. Estos magníficos y tan acorrelados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato comidales abundantes á la española; con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible y después de obtenidas se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento; expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. — Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Horario de trenes Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas. — Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25. Llegadas. — El correo llega á esta á las 21,30; mixto, á las 10, y sudexpreso á las 22,49. El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45. El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48. Línea de Peñaranda. El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29. El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15. Medina á Salamanca. Salidas. — El correo, sale de esta á las 22,10; mixto á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, diario á las 6,20. Llegadas. — Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20 y el mercancías discrecional, diario á las 18,30. Línea del Oeste. Salidas. — El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45. Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15. Llegadas. — Tren correo, llega de Astorga á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Servicio de coches. Salamanca á Alba de Tormes. Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10. Salamanca á Ledesma y Catzadilla. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10. Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17.

AGENCIA CARRARA (Gibraltar). Para Santos y Buenos Aires, el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la marina de guerra italiana **Ancona**. Saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero. Travesía en 13 días. Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones, comedores. Largo del buque 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7.500 caballos de fuerza. Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicarse con la tierra y otros vapores en alta mar. Precio del pasaje, el corriente, 175 pesetas. Trato inmejorable, comida abundantísima, vino, médico, medicinas y enfermería gratis. Primera clase á precios equitativos. (Este vapor no toca en ningún puerto español). Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acudase á Juan Carrara é Hijos, Calle Real, Gibraltar. A esta salida le seguirá el vapor «Minas», el día 14, para Santos y Buenos Aires y el «Bavenna», el 17, con iguales destinos.

LA CAJILLA Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1893. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS PERPETUAS. Capital social. { Suscrito... 5.000.000 { Desembolsado... 1.500.000 Reservas. { Estatutaria... 1.000.000 { Técnicas y de garantía... 1.035.479,68 inversiones y fondos disponibles... 3.590.651,76 Siniestros satisfechos... 15.044.164,21 Semiojio social. — Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

AGENCIA CARRARA (Gibraltar). Para Santos y Buenos Aires, el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la marina de guerra italiana **Ancona**. Saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero. Travesía en 13 días. Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones, comedores. Largo del buque 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7.500 caballos de fuerza. Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicarse con la tierra y otros vapores en alta mar. Precio del pasaje, el corriente, 175 pesetas. Trato inmejorable, comida abundantísima, vino, médico, medicinas y enfermería gratis. Primera clase á precios equitativos. (Este vapor no toca en ningún puerto español). Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acudase á Juan Carrara é Hijos, Calle Real, Gibraltar. A esta salida le seguirá el vapor «Minas», el día 14, para Santos y Buenos Aires y el «Bavenna», el 17, con iguales destinos.

Gran Comercio del Precio Fijo Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbata, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje. Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante.

Mariano Villar. Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y pifón montado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes: Don Isidro Correas, García Barrado, 24. Don Andrés Laportas, plaza Mayor, 25. Don Claudio Sánchez, calle de Toledo. Don José Andrés, calle de Zamora, 52. Viuda de Avelino García, plaza del Mercado. Don Habacuc García, Cuatro Calles. Don Antonio Pérez, calle de la Rosa. Don Cándido Medina, San Pablo, 21. Don Jesús Pinto, San Justo. Don Santiago Pérez Arrabal. Don Benigno García, Arrabal. Don Leopoldo Martín Polo, calle de los Moros. Don Angel González, García Barrado 21. Don Emilio Alvarez, Nuevo Mundo, plaza del Poeta Iglesias. Don Manuel Candelas, bajada de San Julián. Don Manuel Rusco, plazuela de Bletón.

Luzia Juliana (Illustration of a woman with wings).